

## CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General de la Secretaria de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio **HACE CONSTAR**: que se revisó en los archivos de esta Secretaria General y no se encontraron registros que durante el mes de septiembre del año en curso, no se generó ningún acuerdo de COPECO.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año Dos Mil veinte.

  
**ABOG. Jorge Luis Mejía**  
Secretario General  
Secretaria de Estado en los Despachos de Gestión  
De Riesgos y Contingencias Nacionales  
COPECO

